CIUDAD REAL

MAYO
8
Miércoles
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION · DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 400

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

NOTA DEL DIA

COMENTARIOS Á UN DEBATE

En el Congreso, dió comienzo en la tarde de ayer el anunciado debate político, para tratar de las crisis, y cuestiones políticas que efectan al partido liberal que preside el Sr. Canalejas.

Era el interpelante, á nombre de la conjunción republicana el Sr. Miró, quien sin reconocer limites para su oratoria ni teniendo encuenta el aburrimiento de la Cámara, según cuentan los comentaristas, prescindió de hacer cargos concretos sobre la última crisis, y con gran lujo de detalles, entró de lleno en el exámen de la gestión del Sr. Canalejas, desde la fecha en que ocupó el poder.

Ciertamente qne la labor realizada por el diputado que llevaba la voz cantante del partido—ausente en su mayoría de la Cámara—no logró convencer ni aun á los mismos que militan en las filas republicanas, cuanto más á los elementos neutrales que dando á cada cual su cometido desconfiaban en absoluto que de esta contienda resultara nada práctico ni beneficioso para quien afectá á las tareas parlamentarias hasta ahora poco fecundas, pues aparte las emociones de momento, originadas por los tiquis miquis de carácter personal, es inegable que poco se ha hecho, bien que el poco tiempo que cuentan de vida las actuales Cortes, exije del juicio público no extremar la serenidad en sus comentarios en lo que á la gestión del Gobierno se refiere, ni por lo que pueda relacionarse con la conducta observada por las agrupaciones de las derechas siempre dispuestas á cumplir con su deber cooperando en la resolución de asuntos que puedan resultar beneficiosos para el país.

Volviendo al discurso del Sr. Miró y haciéndonos eco, de los comentarios, que con respecto de su fondo y su finalidad se han hecho debemos manifestar que no habiéndose encontrado novedad alguna por ninguna parte, el debate en sus comienzos perdió todo el interés, dudándose mucho, que ningún otro orador de la minoría republicana, por grande que fuesen sus dotes oratorias, hubiera logrado despertar curiosidad alguna entre la opinión, debido á que las gentes están plenamente convencidas, de que los radicales, en vez de prestar su apoyo y concurso á la labor legislativa, no se preocupan más que de entorpecerlo todo, como del modo más elocuente lo está demostrando el hecho de haber declarado la obstrucción sin motivo justificado para ellos y al comienzo de legislatura cosa á lo que como ya se ha dicho no se estaba acostumbrado.

Este debate pués, como otros que iniciados por la minoría mencionada puedan plantearse, no responden más que á ese deseo de obstruccionar, sin que con ello obtengan ventaja alguna muy al contrario, este proceder les hará restar fuerzas, y perderán la confianza entre los partidarios á quien la pasión política, no les impide ver la calidad de lo que acusan.

MARIO.

LAS DESGRAVACIONES

Es el nuestro el país de las frases. Con ellas liquidamos las cuentas más peliagudas y resolvemos las más dificiles situaciones, ó nos forjamos la ilusión de que resolvemos y liquidamos, que no es, precisamente, igual. El señor ministro de Hacienda hizo ayer un formidable alegato contra el sistema de las desgravaciones. Aludió á las de Osma. Se refirió concretamente, á la última, más amplia, de la abolición de los consumos. El juicio del Sr. Navarrorreverter fué severo, pero merecido. Privar al Erario de un buen golpe de millones para que no se beneficie el consumidor es un absurdo. Ello supone dos males: el de la Hacienda pública que se averia y el de las haciendas particulares que han de experimentar la pesadumbre de los impuestos que se creen á modo de substitutivos. Y puede señalarse un tercer mal: el desengaño que sigue á la pérdida de una esperanza. Los que confiaron en que les resultaría más fácil la vida, si la hallan más difícil, guardan para siempre rencor á los alocados reformadores.

Pero dice el Sr. Navarrorreverter: «esa medida, la de los consumos, era de alta conveniencia política». Pareció la frase. Convenía hacer lo que se hizo. ¿A quien convenía? Al Estado, no, porque ha perdido una millonada. A los Ayuntamientos, como el de Madrid, tampoco, porque dejan de percibir la renta más sana y sin recursos forzosamente tienen que desatender los servicios que les están encomendados. Al público, en general, menos, porque no ha grangeado beneficio y se lo ha seguido el disfrutar de los otros impuestos y socializar. El Gobierno que trajo la reforma no ha ganado con ella honores, ni albricias de ninguna clase: ese penacho acusa garrulería y vaciedad en la democracia gobernante. Y bien: ¿puede decirse que sea convenientemente político, lo que no beneficia á nadie y daña á todos? No se debe decir, pero se dice. Es una frase, para disimular un enorme fracaso. Con ella queda piadosamente cubierto un gran desatino.

POR TELÉFONO

Huelguistas y policía

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-11'40 m.

Un muerto y varios heridos

Acaba de recibirse un despacho de Lisboa comunicando que continúan los desórdenes y las colisiones entre los huelguistas tejedores y la policía.

Resultaron varios heridos.

Un escuadrón de caballería intervino en la reyerta.

En uno de los barrios populares se unieron los vecinos á los que reñían, lanzando piedras y haciendo disparos contra los soldados.

Estos dieron varias cargas.

De la contienda resultaron un muerto y siete heridos.

Los ánimos están muy excitados, temiéndose se reproduzcan los desórdenes.

Alcázar de San Juan

Desgracia

Esta tarde en la próxima estación de Villacañas, ha ocurrido una horrible desgracia de la cual ha sido víctima el vecino de esta localidad Juan José Córdoba García el cual ha sido cojido entre los topes de varios vagones y sufrido heridas de consideración.

Inmediatamente que se tuvo noticia en esta de la desgracia salieron para el lugar de la misma, el digno inspector de la Compañía D. Rafael González y el médico D. Enrique Fernández, los que regresaron á las diez de la noche con el herido, el cual se encuentra con pocas esperanzas de salvación.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

Los presupuestos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-11'40 m.

Reunión

A las tres y media de la tarde se reunió la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de presupuestos.

Emitió dictamen acerca del proyecto de ley encaminado á socorrer á las regiones damnificadas por la sequía.

Luego examinaron las obligaciones generales del Congreso.

El ministro de Hacienda estuvo saludando á los comisionados.

Les rogó, además, que procuren activar cuanto puedan la redacción del dictámen.

Se ofreció á satisfacer cuantas dudas y consultas le expusiera la comisión.

Explicó el alcance de su obra económica, mostrándose dispuesto á aceptar cuantas modificaciones útiles se le propongan.

El señor Pedregal manifestó que aunque la minoría republicana ha acordado, y así lo ha notificado al Gobierno, hacer obtrucción á cuantos proyectos se presenten, dicho acuerdo no se refiere á los presupuestos.

Por esto ofreció el señor Pedregal prestar su concurso nominalmente.

La minoría conservadora anunció que no entorpecerá la obra.

Quedó pendiente de votación un crédito de quinientas mil pesetas para el dique de la Carraca y se oprobó otro crédito para las familias de las víctimas de Cullera.

El señor Sanz y Escartín consumirá el primer turno en contra del dictamen del proyecto del trabajo nocturno de la mujer, interviniendo los señores Pedregal y Rosel en el dictamen que difiere del dado en el Congreso, depurándose del enviado por el Instituto de Reformas Sociales en los casos más esenciales.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

TRAZO

Desde mi observatorio: El balcón de mi cuarto de trabajo hace las veces de atalaya. Todos los días, acodado un rato sobre su barandal, por sobre los tejados de las casas avizoro la lejanía de los campos, en busca de bellas perspectivas soleadas. De cuando en cuando se oye á lo lejos el ladrido de un perro guardián, el relincho de una yegua madre, ó el dulce balido de un cordero. Todo ello, desde este mi observatorio, cuasi en las afueras de la ciudad, sin alejarme de mis buenos vecinos me permite gozar, siquiera de una manera imaginativa, la vida de la naturaleza madre, entre árboles y plantas, sobre hierbazales y barbechos, junto á la noria que borbotea, bajo el sol esplendente cuya lluvia,—oro, luz, calor, fecundidad—se desparrama pródiga, descomponiéndose en colores.

El silbato de un tren, un reloj vecino, el grito de un vendedor ambulante me devuelven, corazón y cerebro, á la vida de la ciudad; y cansado de mirar hacia lo más lejos atisbo el pequeño mundo que tengo á mis pies, más pequeño aún cuanto mayor se me acaba de aparecer el azul de las alturas infinitas que se extienden, se prolongan y se ensanchan, hasta perderse en estrecho abrazo con la brasa del sol, próximo al ocaso.

Mi barrio, amigo lector, es un barrio como otro cualquiera; un barrio vulgarote, que recuerda las aldeucas escondidas entre dos sierras en forma de puerto, con su avanzada de árboles, sus viejas chismosas y sus rapazuelos semisalvajes, agrupadas aquéllas cara al sol, al abrigo de una casica blanca, libres éstos como bestezuelas sin freno. Ni siquiera le falta á mi barrio, para ser más semejante al lugar, el buen padre de almas. Con él departimos alguna que otra vez, cuando el trabajo no apremia, satisfaciendo su curiosidad infantil, casi siempre admirativa al saber ciertas cosas de la vida, de las cuales nos hablan esas hojas volanderas que los hombres de letras escriben, «sacándolo de su cabeza»...

Y es de notar, yo lo tengo bien aprendido, que en este mi barrio cunde la mala noticia como la semilla mala, ó como la explosión de un reguero de pólvora, y que el aditamento de quien primero trajo al barrio la noticia es luego aumentado, y cada vez más, al pasar de una á otra puerta, donde las viejas charlan, hasta que llegado el cuento al extremo del barrio ya nadie sería capaz de adivinar la verdad, de tal modo lo han desfigurado y exagerado todo, trocando el origen de lo acaecido con el desenlace, las erosiones, si fué algún desaguisado, con las heridas graves, y el pronóstico leve con los barruntos de agonía próxima. Mi barrio, amigo lector...

Pero todo eso podríamos pasarlo por alto, y al chisme y al cuento ya nos tienen acostumbrados las buenas comadres, lo mismo en la aldea, que en el lugar, que en la ciudad, si otras cosas no observáramos desde el balcón que hace las veces de atalaya. No asomaría la queja á nuestros labios, si las madrecitas no sacasen á los rapaces al arroyo, bragas al aire, con gran detrimento de las ordenanzas municipales; ni tampoco, si desistieran de regar los pobres árboles con aguas que no son de rosa, aunque por falta de riego se secasen; ni menos aún, si llevasen sus hijos á la escuela, para que el maestro les hiciera olvidar el vocabulario que por esos andurriales aprenden...

Sin esos «peros», la vida en mi barrio, á ratos pueblerina, á ratos ni pueblerina siquiera —pues puede ser vida de campo, con sólo dar rienda suelta á la imaginación para que vuele lejos,—avizorando de vez en vez las perspectivas de la llanura, mezcla de verde y azul, salpicado del rojo fuerte de las amapolas; de blanco y oro, las carreteras empolvadas y la lluvia del sol; sin las preocupaciones de la ciudad, apacible, mansa, parece una bendición de los cielos.

AVICEO.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8 1'40 t.

La actitud de los republicanos

Han desistido los republicanos de presentar el voto de censura contra Romanones por haber levantado la sesión antes de tiempo.

Ahora presentarán otro voto pidiendo la derogación de la ley de jurisdicciones.

Dícese que lo apoyarán los jaimistas, los integristas y los regionalistas.

Juicios de la Prensa

Los periódicos de hoy comentan el discurso pronunciado por Moret refiriéndose á la ley de Jurisdicciones.

«El Imparcial» dice que el expresidente del Consejo se ha impuesto una tarea imposible al tratar de convencer de la conveniencia de la ley.

Hace justicia á Maura que no quiso mostrarse parte en el asunto dejando toda la responsabilidad á aquél Gobierno.

El País censura á Canalejas por mantener la ley de jurisdicciones.

Después arremete contra Moret.

La Mañana dice que la ley de jurisdicciones se reformará pero no ahora que lo piden los republicanos.

El Universo afirma que la ley de Moret es necesaria para que se respete al ejército.

El Liberal después de hacer algunos comentaios pide la derogación de la ley.

POR AHÍ

Torero herido

El extorero *Lagartijillo* se encuentra gravemente herido á causa de un garrotazo que ha recibido en la cabeza.

El garrotazo se lo ha dado un tratante en ganados con quien el torero retirado discutía.

Fué un palo retumbante
que, como digo, hirióle gravemente.
¡Caray con el *tratante!*
¡Que modo de *tratar* tiene á la gente!

Vedrines y el pintor

Un pintor francés que se ha distinguido por sus extravagancias más que por sus pinturas, ha explicado por qué el aviador Vedrines no se ha matado en el último accidente, á pesar de haber caido de doscientos metros de altura.

Dice que la buena fortuna de Vedrines obedece á que tiene en su poder un dibujo que el pintor le regaló, dibujo que tiene un poder benéfico que hace de él un amuleto poderoso.

Ese dibujo le posee el aviador desde hace poco tiempo, y el pintor asegura que si le conserva le irá muy bien.

Pero mejor le iba antes.

Ahora se cae de doscientos metros y no se mata, lo cual está bien; pero antes, sin dibujo, no se mataba porque no se caía, lo cual era mejor.

Resumen de la función,
tras esa bella jornada:
que en eso de la aviación
el pintor no pinta nada.

POR TELÉFONO

Los peregrinos de Tierra Santa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-11'40. m.

Visitas

Se han recibido noticias de Nazaret de los peregrinos, diciendo que se dividieron en dos grupos y que han visitado el taller de San José, la Sinagoga, la capilla del Pasmo, la Fuente de la Virgen, el campo de la multiplicación de los panes y la Casa de San Bartolomé.

Reunidos al anochecer ambos grupos, entraron procesionalmente en el Santuario de la Anunciación, dirigiéndoles la palabra el Superior de los franciscanos.

Le contestó el Obispo de Lugo en nombre de la peregrinación.

La salud de los peregrinos es inmejorable, estando todos contentísimos.

Por la tarde excursiones al monte Tabor.

Puebla del Príncipe

Traslado

Con el ceremonial de costumbre tuvo lugar en el día de ayer el tradicional traslado de nuestra excelentísima patrona la Virgen de Mairena al vecino pueblo de Villamanrique, contribuyendo á la solemnidad de la fiesta, la espléndida tarde que disfrutamos, permitiendo á numerosos fieles asistir al acto.

En el límite del término y sitio denominado «Quebrados» se hizo entrega de tan venerada imágen, terminando dicha fiesta á las cinco de la tarde; habiendo dado los concurrentes pruebas de la mayor sensatez, secundando con ello los deseos de las autoridades.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad á nuestro particular amigo el perito mecánico electricista don José del Melgar, cuyo objeto es ultimar operaciones de venta de motores y material eléctrico en general de la muy renombrada casa Siemns Schuckert.

También se encuentra entre nosotros el competente montador de la mencionada casa D. Ramón Capablo ultimando varios montajes en las centrales de estos pueblos.

Los ingenieros industriales

LAS BASES

El texto de las bases presentadas por el señor presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales al Instituto de Ingenieros Civiles, para el trabajo que ha encomendado á éste el señor ministro de Fomento, es el siguiente:

I. Que por el Ministerio de Fomento se encargue á los ingenieros industriales de las funciones propias de su profesión, y á este efecto se proceda á la organización del Cuerpo nacional de ingenieros Industriales y se consigne en el próximo presupuesto la cantidad necesaria.

II. Se entenderán como funciones propias del ingeniero industrial en funciones especiales, entre otras, las siguientes:

a) La inspección técnica de las industrias eléctricas, mecánicas ó químicas, y demás servicios industriales que actualmente se realicen ó que en lo sucesivo se realicen por la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo y servicios análogos de otras dependencias de la Administración pública.

b) La inspección de los motores y generadores, de cualquier clase que sean, que no se hallen especialmente afectos como parte accesoria á una explotación agraria, forestal, minera ó servicio de obras públicas.

c) La inspección del servicio de máquinas de tracción para transportes por tierra, agua ó aire, así como los talleres de construcción y reparación del mismo. Y cuando se trate de medios de transportes explotados por la Administración pública, serán, además, de su competencia el estudio y dirección de los servicios antes citados.

III. Para la mayor facilidad de la intervención técnica y administrativa del Estado y buenas relaciones entre los Cuerpos constituídos, quedarán exceptuados de la intervención de los ingenieros industriales aquellos servicios á que se refieren las bases anteriores, que sean esencialmente accesorios de una explotación agrícola, forestal, minera ó servicio de obras públicas, siempre que así lo aconseje el interés público y que exista reciprocidad para estas excepciones en los demás Cuerpos de Ingenieros.»

MALAGON

Visita de Cruces

Entre las que en este pueblo he visitado me ha llamado la atención en primer término la que en casa de D. Mamerto Cazalla ha vestido la señora doña Concha Guerrero y su hija Conchita Herencia, esposa é hija del señor jefe de esta estación, que reune las condiciones de la sencillez y el buen gusto, resultando un todo primoroso.

Esta devoción por parte de la familia Cazalla es debida á que teniendo una hija enferma y estar pendiente de una operación quirúrgica, se encomendaron y ofrecieron á la Santa Cruz por ser el día destinado á su práctica; y habiendo salido con felicidad cumplen su voto en acción de gracias.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-1'40 t.

Sobre un robo

ORENSE.—La policía ha recuperado los objetos que se le robaron á cuatro emigrados portugueses, en el cuartel de la Fiscalía.

Siguen los trabajos de este proceso.

Las huelgas

GIJON.—Se ha solucionado la huelga de sombrereros.

HUELVA.—Los huelguistas impidieron que fuesen desembarcados los barcos de sardina.

Los esquirols fueron apaleados.

Los ingenieros industriales

BARCELONA.—En diferentes trenes han marchado á Madrid los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales que asistirán á la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid.

El viernes organizarán una manifestación ante el ministerio de Instrucción Pública.

CHILLON

Fin de una misión

Con feliz resultado y copioso fruto ha terminado la que ya anunciamos se estaba celebrando en este pueblo por los padres del Corazón de María, García y Hernández.

Durante los diez días que estos varones apostólicos han estado entre nosotros esparciendo la divina semilla del Crucificado, este pueblo piadosamente creyente ha dado pruebas de que aún conserva la fé viva de sus antepasados. Pues apenas oía el sonido de la campana que comunicaba los actos de la misión, el vecindario entero, sobre todo en el acto de la noche, acudía deseoso de escuchar tan saludable doctrina.

Satisfechos pueden estar los citados padres por el extraordinario triunfo que han obtenido de este vecindario, como lo prueban las 800 comuniones distribuídas; respetable número con relación á los 800 vecinos que se compone.

A la cariñosa felicitación y despedida que el pueblo en pleno ha tributado á estos mensajeros del bien y de la paz unimos la nuestra, la que hacemos extensiva al clero parroquial que con gran celo y actividad ha contribuído al mayor éxito de estas misiones.

EL CORRESPONSAL.

VULGARIZACION CIENTIFICA

EL PAN NUESTRO DE CADA DIA

Harto ya de oir opiniones—me decía el paciente—seguir al pie de la letra los regímenes prescritos y soportar pacientemente numerosos lavados del estómago, me fuí á un pueblecillo de la sierra á morir en paz.

El bacalao era el único pescado posible; la carne de cabra ó de oveja me permitían alterar la monotonía á que estaba condenado, comiendo gallina á todas las comidas. Una vez por semana se mataba un cordero, con cuya carne quedaba abastecido todo el pueblo; se amasaba y cocía el pan solamente los sábados, calculando la cantidad necesaria para siete días.

¿Querrá usted creer que comía de todo y que con tan groseros alimentos comencé á mejorar notablemente?

Ya ve usted si es indigesto el pan de los pueblos, ¡figúrese usted como estaría los viernes el pan amasado el sábado anterior! ¡Con aquellas harinas mal cernidas y molidas por los más primitivos procedimientos!

—Le gustaba á usted aquel pan?

—¡Con delirio! el pan ha sido siempre mi manjar predilecto; me lo prohibieron desde el principio de mi enfermedad, y después de tres años de abstinencia, me parecía imposible poderlo digerir. Confieso que abusé del pan y esta es sin duda, la causa de que mi estómago haya vuelto á las andadas; llevo unos días imposibles y, si esto no se arregla, tendré que volverme al pueblo.

—No es necesario—le dije—haga usted que le traigan su medicamento y seguirá recobrando la salud.

—¡Pero si no tomaba nada!

—Tomaba usted el pan integral que en los pueblos se come, ese pan al que usted acusa de indigesto y mal elaborado, es el más fácilmente digerido, asimilado y utilizable para los estómagos delicados, el único que no puede hacer daño, la mejor medicina para muchos dispépticos.

Estas afirmaciones, verdaderamente paradógicas necesitan una explicación.

Hela aquí:

El afán insensato de quintaesenciar, depurar, mejorar y llevar al mayor grado de perfeccionamiento los productos de la industria humana, nos ha hecho desnaturalizar el trigo hasta el extremo de echarlo á perder.

Los aparatos que para la panificación emplea la molinería moderna, limpian el trigo, lo redondean, descortezan y muelen, dejándolo convertido en un polvo casi impalpable de gluten y almidón. Este producto es la llamada flor de harina; con la cual se fabrica un pan finísimo, precioso, bajo el punto de vista estético, pero fisiológicamente infame, porque es la causa de muchísimas enfermedades.

El almidón y el gluten son sustancias de gran valor nutritivo, pero tienen que ir *forzosamente* asociadas á las grasas fosforadas, lecitinas, fosfatos de cal y de magnesia y á la cerealina ó pepsina vegetal, que tiene la propiedad de peptonizar (convertir en peptona absorbible) las substancias azoadas.

Todavía hemos de añadir la *celulosa*, sustancia que reside *exclusivamente* en el salvado, y sobre cuya digestibilidad parcial se han hecho recientemente notables descubrimiento.

Esta materia, que constituye el esqueleto de los vegetales, ha sido considerada por algunos fisiólogos como una sustancia inerte, á la cual se asignaba un papel puramente mecánico.

La palabra inerte constituye (como veremos más tarde) una heregía científica y los que la emplean, se les puede calificar de ignorantes sin el menor remordimiento.

Los asombrosos adelantos de la química orgánica os permiten extraer de la cutícula del trigo ciertas sustancias llamadas aceites esenciales, cuya propiedad característica consiste en ser sumamente volátiles y difusibles, hasta el extremo de impregnar el ambiente con sus aromas, sin que el análisis espectroscópico pueda delatar su presencia. Nuestro olfato la percibe intensamente. Dijérase que son estos aromas el espíritu del mundo vegetal siendo materia, cosa inmaterial parecen, llenan los ámbitos del universo y caben, sin embargo, en el cáliz aterciopelado de una florecilla.

(Continuará, D. m.)

JUAN LÓPEZ DE REGO.

Exposición Anglo-Latina

De la Cámara de Comercio Española en Londres, hemos recibido una circular anunciando la Exposición Anglo-Latina que el día 15 de este mes se inaugurará en aquella capital en los terrenos de la Ciudad Blanca (White City), donde se han celebrado en años anteriores la Franco Británica, la Anglo Japonesa, la Imperial y la de la Coronación.

De conformidad con su denominación, la Anglo-Latina comprenderá las correspondientes secciones Españolas é Ibero Americanas.

Deseosa la Cámara de Comercio mencionada de que las artes, la agricultura y la industria españolas estuvieran dignamente representadas en dicho Certamen, y no ocultándosele, por otra parte, que el temor no siempre fundado, de no poder competir con la producción británica, unido á los gastos de alquilar espacios, montar en ellos instalaciones y sostener personal que de las mismas cuidara podía ser responsable de que muchos productores se retrajeran de concurrir á la mencionada Exposición, gestionó cerca de la Comisión organizadora de esta última la concesión de condiciones menos onerosas, y aquella Comisión acaba de acordar que todos los productores españoles que estén dispuestos á concurrir á la próxima Exposición Anglo-Latina, al amparo de esta Corporación podrán verificarlo bajo las ventajosas condiciones siguientes:

1.ª El embalaje y transporte, así desde el domicilio del fabricante á la Exposición, como de ésta á dicho domicilio, en el caso de que los artículos enviados no se vendan, serán de cuenta del expositor.

2.ª La Empresa de la Exposición proporcionará gratuítamente el local necesario y las correspondientes instalaciones para los artículos que se remitan.

3.ª Personal idóneo y á cargo de la Empresa de la Exposición, cuidará de los artículos expuestos y de dar cuantas explicaciones é informaciones sean precisas á los que puedan ser compradores de dichos artículos, así como cuidará de las ventas y tomará nota de los pedidos. La empresa, á cambio de todos estos servicios, se reserva percibir una comisión por los artículos que se vendan ó añadir un sobreprecio al exigido por el expositor, para lo cual este último se entenderá directamente con la Empresa.

4.ª La correspondencia se dirigirá al señor secretario de la Exposición en esta forma:

The Secretary Anglo Latin Exhibition.—Great White City.—Shepherd's Bush.—London, W.

POR TELÉFONO

No hay charla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8 3'40 t.

El secretario

Los periodistas que esperaban entrevistarse con Canalejas para que éste les diese noticias se han visto chasqueados.

Salió un secretario á decirles que el presidente no recibia, por estar muy atareado, habiéndole encargado dijese á los reporters que no había noticias del interior ni del exterior.

Despacho y conferencia

El secretario enviado por Canalejas manifestó también que el presidente había estado en Palacio despachando con el rey.

Después había conferenciado con los Sres. Barroso y Romanones.

¿Qué ha hecho el presidente?

Los periodistas enterados de lo dicho por el enviado del presidente usaron con él ciertas ironías, pudiendo arrancarle que Cadalejas le había encargado dijese que no había visto hoy al señor Moret.

De esta manifestación dedujeron los reporters que se habían entrevistado ambos personajes teniendo interés Canalejas en ocultar la entrevista.

Supónese que el jefe del Gobierno ha pasado parte de la mañana visitando á varios personajes.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente:

Población calculada: 368.492.

Nacimientos vivos, 1.898; varones, 942; hembras, 956; legítimos, 1.856; ilegítimos, 30; expósitos, 12. Muertos, 15; varones, 8; hembras, 7; legítimas, 14; ilegítimos, 1; expósitos, 0. Natalidad por 1.000 habitantes, 5'15; matrimonios, 200; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'54; mortalidad por 1.000 habitantes, 2'13.

DEFUNCIONES

Varones, 437; hembras, 352; menores de cinco años, 372; de cinco y más años, 417; en hospitales y casas de salud, 18; en otros establecimientos benéficos, 4; fiebre tifoidea (tifo abdominal, 3; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 6; sarampión, 13; coqueluche, 17; difteria y crup, 23; gripe, 27; tuberculosis de los pulmones, 38; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 7; cáncer y otros tumores malignos, 11; meningitis simple, 41; hemorrogia y reblandecimiento cerebrales, 58; enfermedades orgánicas del corazón, 66; bronquitis aguda, 74; bronquitis crónica, 22; neumonía, 13; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 42; afecciones del estómago (menos cáncer), 9; diarrea y enteritis (menores de dos años), 51; apendicitis y tiflitis, 2; hernias, obstrucciones intestinales, 4; cirrosis del hígado, 2; nefritis aguda y mal de Bright, 13; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 2; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 4; otros accidentes puerperales), 3; debilidad congénita y vicios de conformación, 65; senilidad, 33; muertes violentas (excepto el suicidio), 6; otras enfermedades, 127; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 5. Total de defunciones: 789.

Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

Ratificación de dos acuerdos relativos á pagos del presupuesto anterior.

Informe de varias comisiones municipales.

Extracto de acuerdos del mes de Abril último.

Devolución de la fianza prestada por D. Julián Peco por haber terminado su contrato.

Resultado de la subasta de apertura de zanja en el interior de la población.

Resolución del concurso para la adquisición de la torre de agua con destino al nuevo pozo de la Poblachuela.

Ofrecimientos de proyectos para la adquisición de bombas y motores para la extracción de agua.

POR TELÉFONO

De Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-3'40 t.

Nuevo servicio

A las avanzadas han sido llevados varios mastines para que sirvan de espías.

Los canes están convenientemente amaestrados.

Paseos

El regimiento del Serrallo practica constantes paseos militares.

No encuentra al enemigo por los terrenos que recorre.

Tranquilidad

En todas las posiciones ocupadas por nuestras tropas la tranquilidad es completa.

Los moros hace días que no dan señales de vida.

La guerra santa

A la jarka le ha llegado, según dicen del campo moro, un refuerzo de 250 ginetes.

También ha hecho su presentación un Santón llamado Aurdú, que predica la guerra santa.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

De Madrid ha llegado D. Alberto Insúa y su distinguida esposa

—También de la Corte ha llegado el diputado provincial D. Manuel Fernández Yáñez.

—De la Solana ha llegado D. Juan Díaz.

—Se encuentra en esta D. Ginés Hernández, de Puertollano.

—De Almadén ha llegado el distinguido joven D. Luis Sanguino.

—Procedente de Valdepeñas ha llegado don José Blanco Serrano.

DE HACIENDA

Recaudación del Tesoro

Según los datos que publica la *Gaceta*, la recaudación de Abril último comparada con la de igual mes del año anterior ha sido la siguiente; Abril del año pasado, 452.411 pesetas; Abril del año actual, 513.438 pesetas.

Títulos vacantes

La Dirección general de contribuciones anuncia por primera vez hallarse vacantes los títulos de conde de Grá, vizconde de Valloria y barón de Perpiñá.

De la Deuda

La dirección general de la Deuda y Clases pasivas, anuncia para el día 14 del corriente subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior para su conversión en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

Real decreto

Por Real decreto del ministerio de Hacienda queda autorizada la adquisición mediante subasta pública del carbón de hulla necesario para las labores de la fábrica Nacional de la moneda y timbres durante los años 1912, 1913 y 1914.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Senado

Madrid 7-7'40 y 8-8'40. n.

Preside Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de Marina, Gracia y Justicia y Guerra.

El Sr. Obispo de JACA.—Ruega la modificación del art. 12 del Real decreto de 28 de Junio referente al notariado.

El señor ministro de Gracia y Justicia promete atender el asunto.

El general PRIMO DE RIVERA.—Apoya una proposición sobre concesión de pensiones.

Se toma en consideración por la Cámara á ruego del ministro de la Guerra.

Continúa el debate sobre reforma hipotecaria.

Se desecha el voto particular del señor Alvarez Guijarro.

Pónese á discusión la totalidad, hablando nuevamente el Sr. ALVAREZ GUIJARRO, preguntando por qué se han suprimido en la nueva ley ciertos artículos.

Le contesta por la comisión el señor PICO.

El presidente de la Cámara dice, que las enmiendas debieron proceder á la totalidad.

Rectifica el señor ALVAREZ GUIJARRO.

Consume el segundo turno en contra el Sr. ALLENDESALAZAR.

Señala algunos errores de la ley que pide se rectifique.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia y se suspende el debate.

Después se pone á discusión el proyecto de ley sobre el trabajo noturno de la mujer y el Sr. Sanz Escartín, ruega al presidente que se suspenda el debate para otro día, accediendo Montero Ríos.

Acto seguido se levanta la sesión.

Congreso

Preside Romanones, quedando abierta la sesión á las tres y media.

Toman asiento en el banco azul los señores presidente del Consejo y ministros de Fomento y Gobernación.

En los escaños y tribunas escasa concurrencia.

El Sr. MORET defiende una proposición de ley concediendo á los nietos del expresidente de la república don Francisco Pí y Margall el derecho á percibir la horfandad que como á hijos de exministros de la corona les corresponde.

Espera que todos los partidos aprobarán la proposición.

El Sr. DATO apoya también la proposición.

El PRESIDENTE del Consejo expone que el Gobierno piensa lo mismo que los Sres. Moret y Dato, y que la mayoría votará la proposición.

Se acuerda que ésta pase á la Comisión de presupuestos.

El Sr. IGUAL reproduce sus argumentos en favor de los ingenieros industriales.

El señor ministro de FOMENTO le contesta.

El Sr. IGLESIAS (D. D.) Interviene pidiendo una pronta solución.

El Sr. VENTOSA está conforme con la petición en favor de los ingenieros.

Vuelve á hablar el ministro de Hacienda que asegura procurará inspirarse en la justicia.

Se adhieren á la proposición referente á los nietos de Pí y Margall los señores Llorens, Albornoz y Azcárate.

El Sr. SAENZ DE QUEJANA habla del mal estado de una carretera.

El ministro de FOMENTO, dice que hará cuanto pueda por la reparación de carreteras siempre dentro de las leyes.

El Sr. QUIJANO hace una pregunta sobre un trozo de carretera que debe figurar en el plan general.

Interviene el Sr. NOUGUES y el ministro de FOMENTO contesta que el aludido trozo no está incluido en el plan nuevo.

Debate político

El Sr. SORIANO: Se ocupa del caciquismo de la provincia de Córdoba.

También habla de la política electoral en Bilbao.

Pasa á tratar de la administración de Justicia y se extraña de que no se haya procesado al Sr. Gasset denunciando sus artículos.

Contesta al orador el ministro de Gracia y Justicia.

Habla después el señor IGLESIAS (D. Pablo.)

Empieza censurando la detención de unos obreros en Bilbao.

Afirma que dichos obreros han sido maltratados.

Si lo negais vosotros—dice—no dejará el país de creerlo.

(Estas palabras producen algún barullo que corta la presidencia.)

Sigue el orador denunciando los supuestos atropellos y termina en medio de fuertes rumores.

El SR. CANALEJAS.—Contesta al diputado socialista, negando sus afirmaciones.

Añade que no tiene noticias de los hechos denunciados y tampoco le ha dicho nada el gobernador.

El Sr. Pumariño defiende á los obreros de Asturias y termina el debate.

SUSCRIPCION PARA LA BANDERA DEL ACORAZADO "ESPAÑA„

MEMBRILLA

Delegada en este pueblo D.ª Cecilia Maseres, viuda de Pérez Cabellos.

Donativos de una peseta

Doña Cecilia Maseres, viuda de Pérez Cabellos, y cinco sirvientas, señorita Teresa Pérez Cabellos y Maseres y quince religiosas de esta Comunidad, D.ª Concepción Pérez Cabellos, viuda de Barrera y tres sirvientas; D.ª Teresa Maseres, viuda de Maestre y dos sirvientas, D.ª Francisca Muñoz, de Herrera; D.ª Josefina Aguirre, de Medrano; señorita Carmen Amunátegui y Pérez-Cabellos, señorita Dolores Heredia y Baldomar, señorita Pilar del Amo y Menesa, D.ª Magdalena Osol y Chacón y dos sirvientas, señorita Antonia Chacón y Osol, señorita Josefa Herreros y Muñoz, señorita Paz Herreros y Muñoz, señorita Teresa Herreros y González, D.ª Angeles Peláez, viuda de Rufilancho y una sirvienta, D.ª Casilda Espinar, de Velasco; señorita Josefa Velasco y Espinar, D.ª Trinidad Merino, de Ruiz; D.ª Adela de Gracia, de Merino; señorita Antonia López Peláez y una sirvienta, señorita Ana Peláez y Blanco, señorita Casilda Peláez y Blanco, señorita Espino López Peláez y Muñoz, señorita Asunción López Peláez y Muñoz, D.ª Teresa Benitez, de Menchén; D.ª Concepción Bellón, de Benitez; señorita Francisca Bellón y Menchén, doña Amalia Roblero, de Núñez Cacho; D.ª Trinidad Herreros, de Fernández; D.ª Laura Rodero de García, de Mayoral; señorita M.ª Alfonsa Herreros y González, señorita Luisa M.ª Herreros y Muñoz, señorita María Fernández y Herreros, señorita Angela Mota y Alegría, señorita Ruperta Fernández y Herreros, D.ª Vicenta Arévalo, de Amores; D.ª Catalina Rodríguez, viuda de Marín; señorita María del Espino Muñoz Bellón, D.ª Bernarda Villalta, de Núñez; D.ª Dolores Villalta, de López Peláez y una sirvienta; D.ª Manuela Villahermosa, de López Peláez; D.ª Jacinta Fernández Corredor, de Fernández Márquez; D.ª Teresa Antequera, viuda de Horcajada, D.ª Canuta Arias, de Fernández Márquez; D.ª Natividad Villalta, de Giménez.

Señorita Trinidad Giménez y Villalta, señorita Victoria Giménez y Villalta, señorita Victoria Núñez Villalta, doña Josefa Muñoz, de Muñoz; señorita Josefa Muñoz y Muñoz, D.ª Juana Navarro, de Giménez; D.ª Margarita Alumbreros, de Marcón; señorita Anita Alarcón y Alumbreros, señorita Esperanza Alarcón y Alumbreros, señorita Manuela Alarcón y Alumbreros, doda Carmen Arias, de Núñez; D.ª Catalina Moreno, de Fernández; D.ª Antonia Villalta, de Cano; D.ª Cayetana Núñez, de Lozano; D.ª Francisca Romero, de Pardilla; doña Paz Pardilla, de Muñoz; D.ª Teresa Pardilla, de Martín de la Leona; D.ª Magdalena Pardilla, de García de la Calera; D.ª Cesárea Pardilla, de Muñoz de Luna; señorita María Teresa Ramírez, de Arellanos; D.ª Juana Navas, de Díaz Cano; D.ª Telesfora Ruiz de Elvira, de Cano; D.ª Dolores Camacho, de Herreros; D.ª Teodora Navarro, de Muñoz; D.ª Asunción Blanco, de Muñoz; doña Teodora del Castillo, Pintado; D.ª Jesusa Ballesteros, de Quiñones; D.ª Alfonsa Villahermosa, de Arias; señorita Francisca Fuentes y Alumbreros, señorita María Fuentes y Alumbreros, señorita Bernarda Fuents y Alumbreros, señorita María Vicenta Fuentes y Alumbreros, D.ª Catalina Muñoz de Luna, de Crespo; D.ª Micaela Muñoz, de Arias; D.ª Gabriela Villahermosa, viuda de Giménez; D.ª Isabel Martín, de Giménez; D.ª Francisca Mocheros, viuda de Giménez; D.ª Ana María Giménez, de Rodero; D.ª Agueda Martínez, de Romero; señorita Angela Ortíz, D.ª Juana Giménez, de Cano; D.ª Teresa Navarro, de Villalta; D.ª Josefa Sánchez, de Quiñones; D.ª Vicenta Villalta, de Morales; D.ª Crispina Sánchez Rey, de Elipe; doña Catalina Arias, de Pintado; D.ª María García, de Velasco; D.ª Manuela Román, de Ortíz; señorita María Ortíz y Román, señorita Purificación Ortíz y Román, señorita Aracelli Ortíz y Román, doña Josefa Pérez Giménez, señorita Victoria Márquez Lozano, D.ª Victoria Martín, viuda de Lozano; D.ª Josefa Arias, de Aparicio; D.ª Ana María Giménez, de Bellón; D.ª Socorro Muñoz de Luna, de Muños; D.ª Francisca Patón, de Ballesteros; D.ª Manuela Giménez, viuda de Moraleda, D.ª Isabel Arias, de Villalta; D.ª Josefa Bellón, de Morales, doña María Antonia Borja, de Márquez; doña Josefa Patón, de Valdepeñas; D.ª Cesárea Romero, de Pardilla; D.ª Vicenta Bellón, de López Peláez; D.ª Alfonsa Fernández Ruiz, de Múñoz; D.ª Antonia Morales Alvarez, D.ª Concepción Alumbreros, de Muñoz; señorita Sacramento Muñoz y Alumbreros, D.ª Josefa Navas, de Villa; señorita Josefa Prieto Navarro, D.ª Genónima Bellón, viuda de Chacón; señorita Ana Chacón y Bellón.

De 0'75 céntimos

Señorita Juana Naranjo y Jiménez, D.ª Isidra González, de Romero; dos sirvientas de D.ª Francisca Muñoz, de Herrera.

De 50 céntimos

Señorita Dolores de Gracia y Núñez Cacho, Srta. Leandra Merino y de Gracia, Srta. Adelaida y de Gracia, señorita Angeles Merino y de Gracia, una sirvienta de D.ª Teresa Benítez, de Menchén; dos sirvientas de D.ª Concepción Bellón y Benítez, D.ª Amalia López Peláez, de Villahermosa; D.ª Purificación Jiménez, de Rodríguez; D.ª Ana María Alumbreros y Villahermosa, Srta. Rita López Guerrero y Sánchez, Srta. Araceli Alarcón y Alumbreros, Srta. Dolores Alarcón y Alumbreros, Srta. Manuela Villahermosa y de Gracia, D.ª Carmen Antequera, de Cano; Srta. Crescencia Alumbreros y Villahermosa, Srta. Teodora Pintado y del Castillo, Srta. Julia Pintado y del Castillo, Srta. Crisóstoma Pintado y del Castillo, Srta. Leocadia Ortiz y Lozano, Srta. Angela Serrano y Díez Pinés, D.ª Juliana Núñez, de López Peláez; D.ª Paulina Tarazaga, viuda de Fernández; Srta. Vicenta Fernández y Tarazaga, D.ª Cesárea Arias, de Rodero; D.ª Catalina García Saez, viuda de Ruiz Arenas; D.ª Josefa Lozano, de Manzanares; D.ª Josefa Díaz Pinés y Rubio, doña María Márquez, de Rodero; Srta. Nicolasa Giménez y Giménez, D.ª Elvira Villalta, de Luna; D.ª Purificación Cano, de Cotillas; Srta. Matea Cotillas y Cano, D.ª Bernarda Alvarez, de Lara; D.ª Patricia Ruiz, de Elvira; D.ª Alfonsa Cano, de García; D.ª Angeles Núñez Cacho, de Contreras; Srta. Isabel Contreras y Núñez Cacho, D.ª Isabel Núñez, de Contreras; D.ª Paula Rodero, de Muñoz de Luna; Srta. Sacramento Romero y Márquez, D.ª Sebastiana Cano y García Saez, D.ª Juliana Giménez, de Atochero; D.ª María Antonia Giménez, de Villalta; Srta. Juana Villalta y Giménez, D.ª Polonia García Saez, de Navarro; D.ª Isabel Ruiz, de López Peláez; D.ª María de la O Muñoz, de Ruiz de Elvira; D.ª Eloisa Gómez, de Ramírez; Srta. Eloisa Ramírez y Gómez, D.ª María Jesús Aparicio, de Crespo.

Señorita María Gallego y García Saez, D.ª Teresa Romero, de Bellón; doña Dolores Villalta, de Arroyo; señorita Manuela Moraleda y Giménez, D.ª Isabel Giménez, de Giménez, D.ª Nieves Villalta, de Giménez; señorita Juana Giménez y Villalba, señorita Victoria Giménez y Villalta, D.ª Ramona Naranjo, de Pardilla; doña Angeles Villahermosa, de Ramirez, D.ª Tomasa Martín, de Díaz; D.ª Guadalupe García, de Ruíz de Elvira; D.ª María de la Paz García, de Ruíz de Elvira; D.ª Vicenta Giménez, de Martín; D.ª Francisca Atochero, de Villalta; D.ª Teresa Villahermosa, de Peláez; D.ª Catalina Contreras, de Crespo; D.ª Ramona Cotillas, de Villalta; D.ª Josefa Díaz Pintado, de Mayoralas; D. Cesárea Moraleda, de Giménez; doña María Antonía Navarro, de Prieto; señorita Sebastiana Prieto y Navarro, D.ª Antonia Giménez, de Fernández; D.ª Juana Menchén, de Bellón; doña María Antonia Bellón, de Menchén; D.ª Rosa Villahermosa, de Giménez Corredor; D.ª Josefa Navarro, de Arroyo; señorita Rosa Menchén y Bellón, doña María Valdepeñas, de Valdepeñas; doña María Muñoz, viuda de Muñoz de Luna; señorita Tomasa Menchén y Peréz, señorita Ramona Crespo y Ortíz, señorita Carmen Serrano y Arias, D.ª Vicenta Muñoz Serrano y Alumbreros, D.ª Tomasa Menchén, de Contreras; señorita Trinidad Contreras y Menchén, D.ª Vicenta Bellón, de Villalta, señorita Teresa Atochero y Sánchez, D.ª Felipa Contreras, de Simón; doña Elvira Gutiérrez, de Márquez; doña Catalina Donal, de Alarcón; D.ª Antonia Antequera, de Torres; D.ª Antonia Torres, de Bellón, D.ª Francisca Gutiérrez, de Márquez; doña Sagrario Cano, de Cotillas; D.ª Gerónima Menchén, de Giménez, señorita Juana Giménez y Menchén, señorita Teresa Giménez y Menchén, D.ª María Antonia Villalta, de Menchén; señorita Jacinta Menchén y Bellón, señorita Josefa Memchén y Bellón, D.ª Vicenta Galiana, de Alumbreros; señorita Ramona Navas y Giménez, señorita Alfonsa Navas y Giménez, señorita Joaquina Navas y Giménez, doña Carmen Lozano, de Fernández; doña Antonia Menchén, de Martín; señorita Catalina Menchén, doña Blasa Gallego, de Quiñones.

(Continuará)

POR TELEFONO

Varias noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-3-40 t.

Congreso de aviación

Una comisión del Aero Club ha visitado al ministro de Fomento para poner en su conocimiento que se piensa celebrar en Madrid un Congreso de aviación.

Solicitaron su apoyo, y el ministro les animó ofreciéndoles interesarse por el referido Congreso.

El voto sobre jurisdicciones

Se conoce el voto que presentarán los regionalistas y republicanos.

En síntesis dice que se ruega al Congreso en la derogación de la ley de jurisdicciones en vista de las dificultades que ocasiona.

Firman la proposición Cambó, Azcárate y otros.

Se ha suprimido la palabra inmediatamente que figuraba en la primera proposición que se presentó anteriormente.

Gestiones

Al ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter le han visitado hoy varias comisiones.

El objeto de estas visitas ha sido gestionar asuntos de interés regional.

NOTICIAS

Dos vivos

Ayer tarde fueron sorprendidos dos sujetos llamados Antonio Rojas Peña é Hilario Reguero y Laguna, que se entretenían en limpiar el dinero á unos quintos.

Uno de los rateros ha sido puesto en libertad después de pagar 50 pesetas de multa y el otro sufrirá quince días de arresto en la cárcel.

Feria de Almadén

Con motivo de la próxima feria de Almadén tenemos entendido que en los días 20 y 21 del actual, torearán en aquella plaza los diestros Montes II, Alvarito y Espartero II, con reses de Medina de Villarta.

Niña en peligro

Ayer tarde en la calle de Toledo, ocurrió un accidente que pudo tener graves consecuencias.

Estaba una niña jugando en la calle, y un carro se le echó encima tirándola al suelo; las mulas pasaron por encima, afortunadamente sin ocasionarle lesión alguna.

Cuidado con la cabeza

Anoche á las nueve y media el alero de un tejado de la calle de la Cruz se fué al suelo, en el momento de hallarse desierta la mencionada vía pública.

A la sombra

Anoche fué encerrado en el cuchitrón un individuo llamado Alfonso Ortiz Pantoja, el cual produjo en plena vía pública un escándalo de primera clase, hallándose en completo estado de embriaguez.

Una desgracia

Al dirigirse el vecino de Porzuna Valero Cañamero y Guilos, para ver una siembra de su propiedad, vió que un conejo se escondia entre las quiebras de una peña; entonces con el cañón de su escopeta consiguió sacar el animalito, pero al colocársela otra vez en el hombro se le disparó produciéndole una herida profunda en la región torácica lateral izquierda, que según el informe médico es de pronóstico grave, otra herida se produjo en la parte interna del brazo izquierdo, considerada como leve.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-4'50 t.

El ferrocarril de Puertollano

Han visitado al rey los comisionados que gestionan la construcción del ferrocarril de Puertollano á Córdoba.

D. Alfonso les escuchó atentamente prometiéndoles interesarse por asunto de tanta importancia para las regiones interesadas.

Lo de Canarias

Siguen los representantes de Cana-

rias visitando á las personalidades de la política para que gestionen la división de las islas en dos provincias.

Hoy han hablado con Barroso, Valatino y Alonso Castrillo.

Audiencia

El rey ha tenido hoy audiencia militar.

Han concurrido gran número de jefes y oficiales.

«La Gaceta»

Contiene hoy entre otras cosas: plazo para informar en el tratado de Comercio con Portugal, plazo concedido á las compañías aseguradoras, disposición sobre uso de uniforme en el cuerpo de Sanidad y fijación de fecha para cubrir las plazas vacantes en el ministerio de Instrucción.

Imp. de «El Pueblo Manchego»

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA **Aranzábal y Ajuria**

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »
máquinas para coser (desde 75 »
máquinas para escribir (desde 100 »
bicicletas (desde 75 »
motocicletas (desde 300 »
automóviles (desde 3.000 »
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.° 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de JOSÉ ROMERO

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera
MOVIDA Á VAPOR
DE
VIRGINIA ORIOLA
ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de JUNIO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

AMERICA DEL SUR

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PARANA

Saldrá de ALMERIA el 2 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración problable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la Española

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Mayo de 1912 ó antes si está cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.ª)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.



Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Valverde, 16: Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

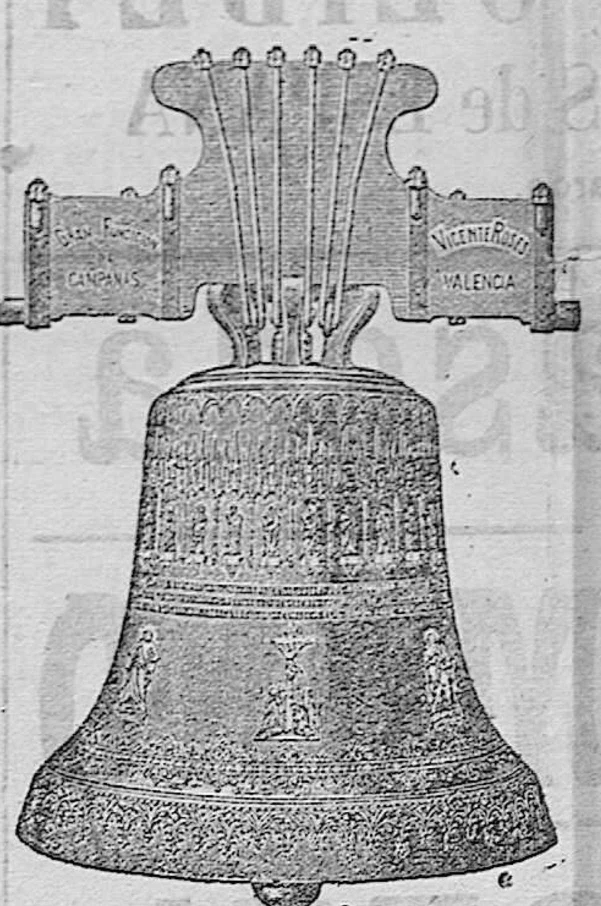
ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas
DE
Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto à la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

GRAND HOTEL

EDIFICIO CONSTRUIDO EXPROFESO PARA HOTEL

SITUACION LA MAS CENTRICA

CONFORT MODERNO

CALEFACCIÓN EN TODA LA CASA

Pensión desde........................ 5'50 pesetas.
Almuerzos ó comidas.................. 3 pesetas.

Gran comedor.—Salón de lectura.—Sala de baño.—Coches propiedad de la casa á todos los trenes.

Departamento para familias.—Habitaciones higiénicas.—Servicio á la carta.—Cocina Española y Francesa.

GRAN BAR REPOSTERÍA
ON PARLE FRANÇAIS

8, CARLOS-VAZQUEZ, 8 (antes Cuchillería).—CIUDAD REAL.

FABRICA A VAPOR
DE VELAS DE CERA
DE
Domínguez y Sánchez
ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION
"CALATRAVA,"
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbon y minerales.
Dirijan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES
(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos

"Parana, Formosa, Pampa, Plata, Salta y Valdivia,"

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje en 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

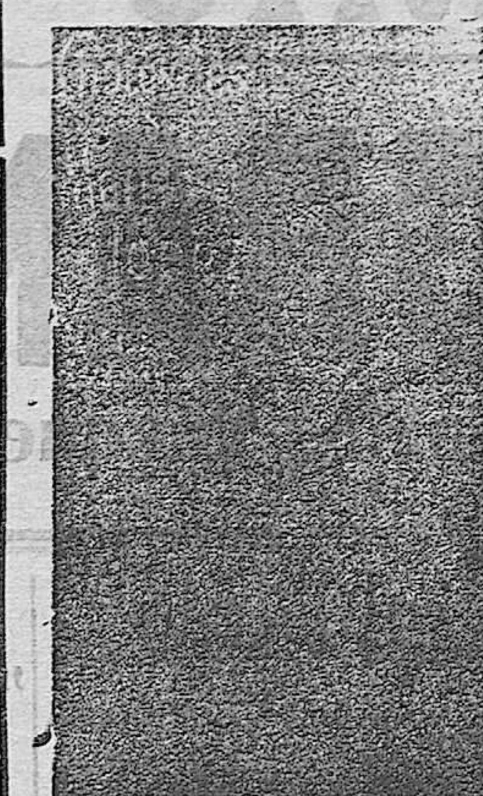
AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercesa clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Marzo, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez (S. en C

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA



Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces
MATIAS LÓPEZ
Madrid-Escorial

De venta en todas partes

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.1o.

INCENDIOS. — VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia | **Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.